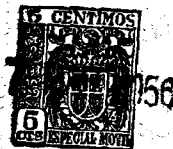


227168



PATENTE DE INVENCION

227168

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

"MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE CILINDROS MEZCLADORES PARA  
LA INDUSTRIA DEL CAUCHO Y SIMILARES".

Solicitante: GUIX, S.A.,

Entidad española, establecida en  
BARCELONA, Calle Torrijos, 42.

Inventor: Don Enrique Guix Rius.

-----

La presente invención se refiere a mejoras en la construcción de cilindros mezcladores para la industria del caucho y similares.

En los cilindros mezcladores conocidos, los órganos  
5 de accionamiento constituidos por el motor eléctrico, el reductor de velocidad y el freno suelen estar montados siempre al lado de una de las bancadas de la máquina. Esta disposición hace que el conjunto requiera un espacio casi doble del que ocupa la máquina propiamente  
10 dicha, lo que muchas veces constituye un gran inconveniente, especialmente en pequeñas fábricas que dispongan de reducido espacio.

227168



Las mejoras que constituyen el objeto de la presente invención, aplicables a cilindros mezcladores de pequeño tamaño, descartan dicho inconveniente por completo y se caracterizan, esencialmente, porque las bancadas de la  
5 máquina se montan sobre una caja-base de fundición, y en el interior de la misma se alojan como unidad compacta los órganos de accionamiento constituídos por el motor eléctrico, el reductor de velocidad y el freno.

De este modo se logra que el conjunto de la máquina  
10 y órganos de accionamiento no ocupe más espacio que el efectivamente requerido por la máquina propiamente dicha, y, además, que dichos órganos de accionamiento queden convenientemente protegidos en el interior de la caja-base de la máquina.

15 En el dibujo adjunto se ilustra, a título de ejemplo no limitativo, una vista frontal, parcialmente en sección, de un cilindro mezclador que presenta las mejoras objeto de la invención.

Con las referencias 1 y 1' se designan las dos banca-  
20 das de la máquina que de manera conocida soportan dos cilindros horizontales, de los cuales únicamente es visible el anterior que se designa con 2. Uno de estos cilindros lleva montada sobre un muñón una rueda dentada 3 de accionamiento, en tanto que el otro cilindro recibe su  
25 impulsión a través de ruedas de acoplamiento no representadas en el dibujo. De acuerdo con la presente invención, las bancadas 1 y 1' están montadas sobre una caja-base 4 de fundición, en el interior de la cual están alojados el

227168



motor eléctrico 5, el reductor de velocidad 6 y el freno 7, que en conjunto constituyen una unidad compacta. Con la referencia 8 se designa el piñón que engrana en la rueda dentada 3.

5 Preferentemente, la caja-armazón del reductor de velocidad 6 se dispone en el interior de la citada caja-base 4 montándola mediante fuertes tornillos en la pared posterior de la misma, y el motor eléctrico 5, que lleva acoplado el freno 7, se sujeta a dicha caja-armazón del  
10 reductor, también por medio de fuertes tornillos, por el lado opuesto al del piñón 8 del árbol de salida del propio reductor, preveyéndose en la pared anterior de la caja-base 4 una abertura de acceso al conjunto citado de reductor, motor eléctrico y freno.

15 N O T A.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle,  
20 siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, en España, sus Colonias y Protectorados, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

25 1ª.- Mejoras en la construcción de cilindros mezcladores para la industria del caucho y similares, caracterizadas porque las bancadas de la máquina se montan sobre una caja-base de fundición, en el interior de la cual se alojan como unidad compacta los órganos de accionamiento

227168



constituídos por el motor eléctrico, el reductor de velocidad y el freno, sujetando la caja-armazón de dicho reductor de velocidad mediante fuertes tornillos en la pared posterior de la citada caja-base y acoplado el  
5 motor eléctrico, con el freno que lleva asociado, al armazón del propio reductor, también mediante fuertes tornillos, por el lado opuesto al del piñón de salida del reductor.

2ª.- Mejoras en la construcción de cilindros mezcladores para la industria del caucho y similares, según  
10 reivindicación 1ª, caracterizadas porque la pared anterior de la caja-base que soporta las bancadas de la máquina y lleva alojado en su interior el conjunto citado de reductor de velocidad, motor eléctrico y freno, se provee de una abertura de acceso a dicho conjunto.

15 3ª.- MEJORAS EN LA CONSTRUCCION DE CILINDROS MEZCLADORES PARA LA INDUSTRIA DEL CAUCHO Y SIMILARES, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Madrid, 7 de Marzo de 1956.

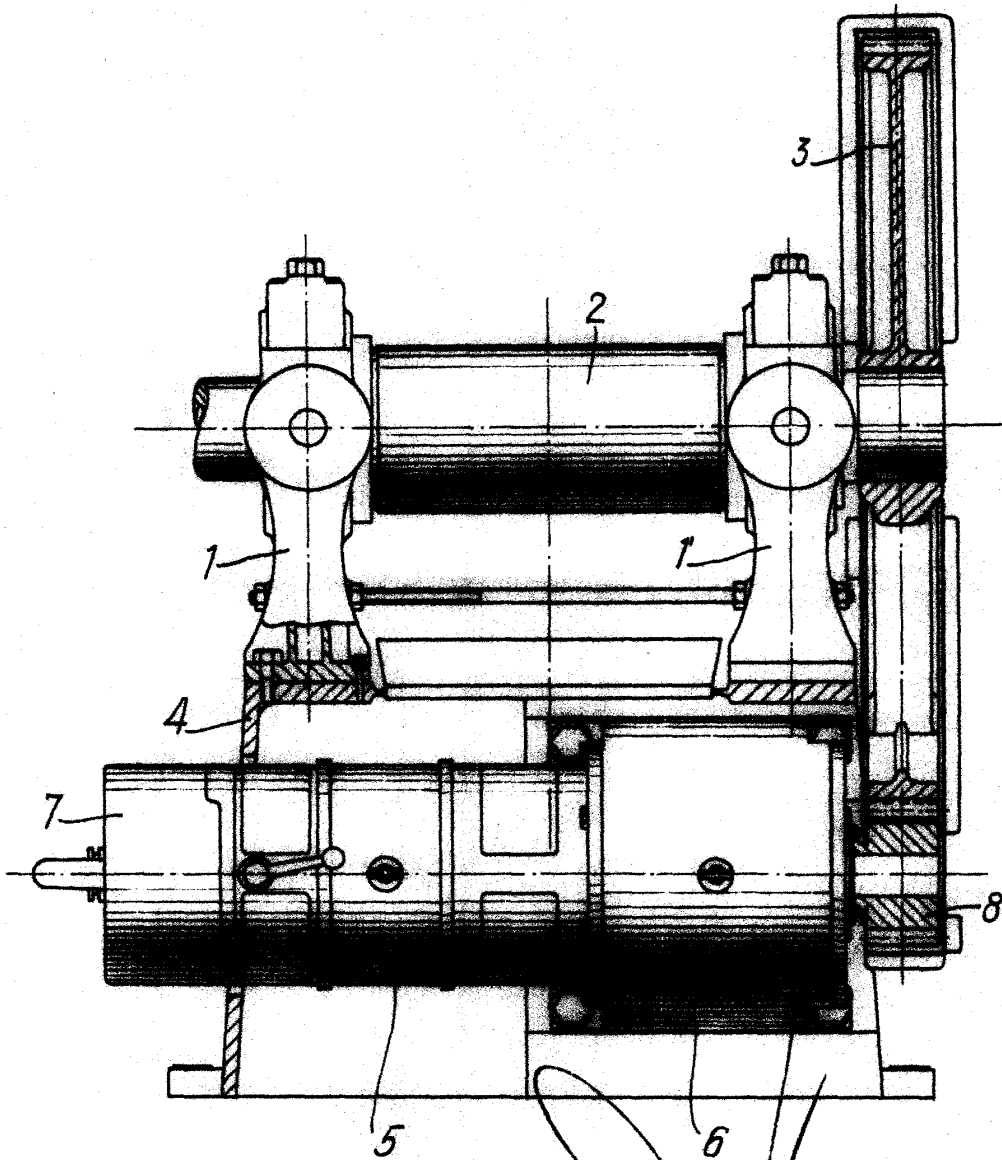
G U I X, S.A.  
P.P.

J. GÓMEZ ACEBSO MODEI  
P.P.

**HOJA UNICA**



227168



**GUIX, S.A.** - 7 MAR 1956  
**S.P.**

J. GÓMEZ ACEBO Y MOJET  
S.P.